

## ACTA DE INSPECCION

---

Dr. [REDACTED], Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA :** Que se ha personado el día dieciocho de septiembre de dos mil nueve en la Clínica Dental MESQUEDENT, SL, sita en la [REDACTED] 07005 Palma de Mallorca. CIF: [REDACTED]

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación de Rayos-X ubicada en el emplazamiento referido y cuyo procedimiento de declaración y registro figura inscrito en la Dirección General de Industria de Baleares a nombre de Dña. [REDACTED]

Que Dña. [REDACTED] traspasó la Clínica Dental a Dña. [REDACTED], quien a su vez la ha traspasado a MESQUEDENT, SL.

Que ni la Sra. [REDACTED] dio en su día de baja la instalación de Rayos-X, ni la Sra. [REDACTED] la dio de alta.

Que en la actualidad todavía no se ha procedido a la inscripción de la instalación de Rayos-X en el Registro de la Dirección General de Industria de Baleares a nombre de MESQUEDENT, SL.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] copropietario de la clínica dental, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y la protección radiológica.

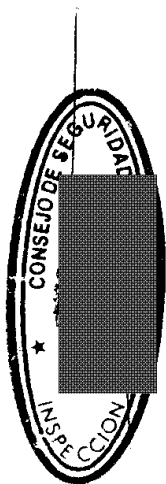
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

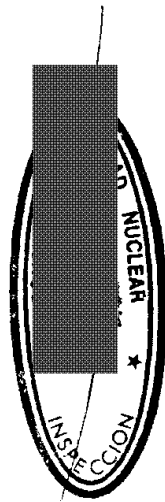
- Que la instalación de Rayos consta de :

Sala 1: Generador marca [REDACTED] de 65KV y 8mA de características máximas. Número de serie 89980 Y N° C 93181.

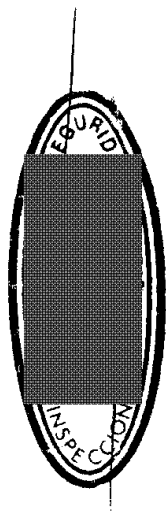
- Que no consta se efectúe el control de calidad de los equipos y la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo durante el último año.
- Que se dispone de acreditación para dirigir la instalación de Rayos-X.
- Que disponen de prendas de protección suficientes para el personal de la instalación.
- Que la instalación se encuentra debidamente señalizada.
- Que no figura se efectúe el control dosimétrico del personal profesionalmente expuesto, no figurando se hayan superado los límites establecidos.



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares Radiactivas modificado por el Real Decreto 35/2008 de 18 de enero; el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Palma de Mallorca en la sede de la Consejería de Comercio, Industria y Energía de Baleares a veintitrés de septiembre de dos mil nueve.



**TRAMITE.**- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 se invita a un representante autorizado de la Clínica Dental, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, que mencionan ustedes.

Manifestamos que:

Damos plena conformidad al acta de inspección recibida por correo certificado, haciendo constar que en fecha 30 de septiembre, fue enviado por correo electrónico a la dirección personal del Sr. Inspector [REDACTED], el control anual de calidad de los equipos y la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo, que nos fue remitido el día anterior por la misma vía, la empresa contratada a tal efecto en fecha 1 de Junio de 2009.

Así como el envío por correo electrónico del último informe dosimétrico correspondiente al mes de Julio, que se recibió también en fecha 30 de septiembre de 2009.

Para que conste y surta los efectos oportunos firmo la presente en Palma de Mallorca a 2 de Octubre de 2009.

Fdo. [REDACTED]

Visto y Conforme  
[REDACTED]

El Inspector

5 octubre 2009